

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 719 924**

21 Número de solicitud: 201800011

51 Int. Cl.:

**A61K 8/97** (2007.01)

**A61Q 5/12** (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

**16.01.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**16.07.2019**

71 Solicitantes:

**PAULUSKIENE POPOVA, Iuliia (100.0%)**  
**Jarauta, 65, 3**  
**31001 Pamplona (Navarra) ES**

72 Inventor/es:

**PAULUSKIENE POPOVA, Iuliia**

74 Agente/Representante:

**HERRERA DÁVILA, Álvaro**

54 Título: **Acondicionador para prevenir la caída del cabello**

57 Resumen:

Acondicionador para prevenir la caída del cabello.  
Constituido a partir de los siguientes ingredientes en tanto por ciento sobre el volumen total: 35% de ziziphus spina chisti, 30% de trifolium pratense, 10% de aceite de arctium y ginkgo biloba, 4% de aceite de ricinus communis, 10% de zumo de cebolla, 10% miel y 1% de sinapis alba más brassica negra más brassica juncea.

**ES 2 719 924 A1**

## DESCRIPCIÓN

Acondicionador para prevenir la caída del cabello.

### 5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un acondicionador de pelo que previene la caída del mismo, a base de plantas medicinales.

10 En la actualidad existen diversas técnicas y productos enfocados en cuidar el aspecto e imagen de un cuero cabelludo sano y con abundante volumen. Se pueden encontrar soluciones del tipo suplantación de pelo con pelucas, pelo sintético o pelo natural y sus diversas formas de fijación, hasta transformaciones de implante más complejas, pasando por una infinidad de productos para prevenir la caída del cabello y/o regenerarlo.

15 La caída del cabello, calvicie prematura o de otro tipo, son un problema muy extendido en la sociedad en la que vivimos, tan preocupada por la imagen, que afecta a una gran cantidad de la población, tanto hombres como mujeres, jóvenes y mayores.

20 La presente invención propone un compuesto a base de plantas medicinales que amplifica la circulación sanguínea y reactiva la actividad del folículo piloso. Busca nutrir el pelo mejorando el bulbo capilar y deteniendo la caída del cabello.

Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- 25
- Se trata de un compuesto sin agentes químicos artificiales perjudiciales o agresivos con el organismo, ya que su fórmula es a partir de plantas medicinales.
  - Es un método más económico y sencillo que los injertos o implantes que se realizan en
  - 30 - Además se trata de un método preventivo, que siempre es mejor que cuando la falta de cabello o calvicie ya está avanzada.

35 La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro del sector de la industria de productos para el cuidado y la higiene personal, y más concretamente para prevenir la caída del cabello.

### 40 Antecedentes de la invención

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

45 Así el documento ES2354103A1 hace referencia a una composición capilar activadora de las sirtuinas que incluye un componente de resveratrol (5- [(E)-2-(4-hidroxifenil)-etenil]benzeno-1,3-diol) y/u oligómeros del mismo procedente de extracto de Vitis vinifera vine, citoquinas de proteínas lácteas, lactosa, inositol, acetil cisteína y acetil metionina, extracto de Achillea millefolium, extracto de Cinchona succirubra, extracto de Tussilago farfara, extracto de alga laminaria, extracto de Alaria esculenta y pantenil etil éter/pantenol, además de otros agentes

50 adicionales, en forma de loción o de champú, para prolongar en el tiempo la fase anágena o de crecimiento del cabello mediante la activación de las sirtuinas. El compuesto descrito es distinto que el propuesto por la invención principal tanto en composición como finalidad.

- 5 EP0679385A2 se refiere a una composición revitalizante para el cabello que contiene como ingredientes efectivos compuestos de óxido de amina, en la que al menos dos de dichos compuestos de óxido de amina que tienen longitudes de cadena mutuamente diferentes se combinan un método para revitalizar el cabello de mamíferos con dicha composición revitalizante para el cabello o uso de los compuestos anteriores para la preparación de la composición revitalizante del cabello combinada anterior. La composición anterior exhibe un efecto revitalizante del cabello sinérgico, en comparación con los casos donde los dos óxidos de aminas se usan de forma independiente. Al igual que en el caso anterior, la composición descrita y finalidad son distintas a las del producto objeto de la invención principal.
- 10 ES2049662B1 propone un compuesto que es capaz de regenerar bulbos piloso y como tal es especialmente adecuado para combatir la caída del cabello. Utiliza una serie de extractos de plantas naturales que son capaces de generar este efecto. El compuesto de regeneración de bulbo piloso está hecho básicamente de una base de ginseng, Tropaeolum azureum, guano y extracto de Glyzyrrhiza glabra, vitaminas A, E y complejo B, etanol, conservantes (bronopol), levadura de cerveza y excipiente. El compuesto se obtiene disolviendo la levadura en agua, calentándola a 60 grados C, agitándola durante 15 minutos y enfriándola progresivamente hasta que alcance los 40 grados C, en este punto agregue el etanol, continúe agitando durante otros 10 minutos, luego agregue cada uno de los extractos de plantas naturales antes mencionados uno por uno y el conservante. Finalmente deje la mezcla para descansar durante 24 horas, agregue las vitaminas y embottle. El compsn. se basa en extractos de ginseng, capuchina, cacao brasileño (guaraná) y raíz de regaliz, junto con vitaminas A, E y complejo B, etanol, conservante, levadura de cerveza y excipiente. La levadura se mezcla con agua, se calienta a 60 grados. C, se agitó durante 15 minutos, y se enfría a 40 grados C. El etanol se agrega con agitación durante 10 minutos, seguido por los extractos de plantas en sucesión y el conservante. Después de reposar durante 24 horas, se agregan las vitaminas y el mixto embotellado. Aunque persigue el mismo objetivo que la invención principal, la composición que tiene es distinta.
- 30 Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

### Descripción de la invención

- 35 El acondicionador para prevenir la caída del cabello objeto de la presente invención se constituye a partir de una solución multicomponente, que actúa sobre la actividad del folículo piloso, compuesta de ziziphus spina chisti, trifolium pratense, aceite de arctium y ginkgo biloba, aceite de ricinus communis, zumo de cebolla, miel y sinapis alba más brassica negra y brassica júncea.
- 40 La ziziphus spina chisti es muy utilizada para tratamientos de pérdida de cabello. Refuerza las raíces del pelo, fortalece el cabello y lo engrasa. El trifolium pratense contiene bioestrógenos, proteínas, y vitaminas E, B.
- 45 El aceite de arctium es un componente para potenciar el efecto útil. En las raíces de arctium se encuentran polisacáridos, proteínas, vitaminas, ácidos grasos, ácido palmitito, ácido esteárico, sitosterol y estigmasterol. El aceite de ginkgo biloba actúa como vasoconstrictor, ampliando los vasos para nutrir y mejorar el bulbo capilar; y la sinapis alba, brassica negra, brassica júncea potencian la circulación sanguínea y contienen grasas y vitaminas. En el aceite de ricinus communis se encuentran dextrinas, vitaminas y ácido grasos.
- 50

En cuanto a los extractos de cebolla y miel, se encuentran los siguientes nutrientes: potasio, hierro, cobalto, manganeso, vitaminas B1, B2, B6, C, K, dextrinas, ácido glucónico y otros ácidos.

A continuación se detallan los porcentajes en que se presentan dichos compuestos de plantas medicinales y miel:

- 5 a) 35% de ziziphus spina chisti
- b) 30% de trifolium pratense
- c) 10% de aceite de arctium y ginkgo biloba
- 10 d) 4% de aceite de ricinus communis
- e) 10% de zumo de cebolla
- f) 10% de miel
- 15 g) 1% de sinapis alba + brassica negra + brassica júncea

**Descripción de una realización preferente**

- 20 Una realización preferente del acondicionador para prevenir la caída del cabello objeto de la presente invención, puede basarse en una solución multicomponente, que permite amplificar la circulación sanguínea y reactivar la actividad del folículo piloso, en las siguientes proporciones en volumen:
  - 25 a) 35% de ziziphus spina chisti
  - b) 30% de trifolium pratense
  - c) 10% de aceite de arctium y ginkgo biloba
  - 30 d) 4% de aceite de ricinus communis
  - e) 10% de zumo de cebolla
  - 35 f) 10% de miel
  - g) 1% de sinapis alba + brassica negra + brassica júncea

**REIVINDICACIONES**

1. Acondicionador para prevenir la caída del cabello, que presenta los siguientes ingredientes en tanto por ciento sobre volumen total:

5

a) 35% de ziziphus spina chisti

b) 30% de trifolium pratense

10 c) 10% de aceite de arctium y ginkgo biloba

d) 4% de aceite de ricinus communis

e) 10% de zumo de cebolla

15

f) 10% de miel

g) 1% de sinapis alba + brassica negra + brassica júncea



- ②1 N.º solicitud: 201800011  
 ②2 Fecha de presentación de la solicitud: 16.01.2018  
 ③2 Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤1 Int. Cl.: **A61K8/97** (2017.01)  
A61Q5/12 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤6 Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	BAZIGHA K. Formulation and evaluation of herbal shampoo from <i>Ziziphus spina</i> leaves extract. IJRAP 2011, Vol (6) Páginas 1802-1806, resumen.	1
A	WO 2005123032 A2 (BOOTS CO PLC et al.) 29/12/2005, resumen	1
A	DAFNI AMOTS et al. The ethnobotany of Christ's Thorn Jujube ( <i>Ziziphus spina-christi</i> ) in Israel. JOURNAL OF ETHNOBIOLOGY AND ETHNOMEDICINE 2005, Vol. 1, Páginas 8, ISSN 1746-4269, <DOI: doi: 10.1186/1746-4269-1-8>, tabla 1.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia  
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría  
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita  
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud  
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

<p><b>Fecha de realización del informe</b> 12.06.2018</p>	<p><b>Examinador</b> I. Rueda Molíns</p>	<p><b>Página</b> 1/2</p>
---	--	------------------------------

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A61K, A61Q

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, INTERNET